

UN DENARIO DE PUBLIO CARISIO HALLADO EN EL YACIMIENTO DE ROMPESPARTEÑAS (CARAVACA DE LA CRUZ, MURCIA)*

A DENARIUS OF PUBLIUS CARISIUS FOUND AT THE ROMPESPARTEÑAS SETTLEMENT (CARAVACA DE LA CRUZ, MURCIA)

David MARTÍNEZ CHICO**
Universitat de València

RESUMEN: El yacimiento de Rompesparteñas suele identificarse como un asentamiento romano cuyo horizonte cronológico se sitúa entre época tardorrepublicana (siglos II-I a.C.) y altoimperial (siglo I d.C.). Presenta escasos materiales cerámicos dispersos en su superficie. Tras diversas prospecciones realizadas en el yacimiento, se documentaron restos anfóricos de mediados del siglo I a.C., a lo que sumamos ahora un raro denario de Publio Carisio acuñado entre los años 25-23 a.C. Además, la estratégica ubicación del yacimiento se relaciona con una vía de paso que penetra hacia la Alta Andalucía, utilizada desde la Edad del Hierro. Esto último lo sabemos gracias al elemento metálico más antiguo hallado en el yacimiento: el puente de una fíbula prerromana de los siglos VI-V a.C. Por la ausencia de estructuras, se puede relacionar con algún pequeño destacamento militar que pudiese haber ocupado la ladera del cerro durante un corto o muy corto espacio de tiempo, pudiendo coincidir con la ocupación del *castellum* de Archivel y la *turris* Barranda, durante el siglo I a.C. Ambos emplazamientos militares formaron, en torno al siglo I a.C., parte de un sistema defensivo y de control en la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar, cuya misión era vigilar las vías de tránsito y asegurar la seguridad en una región de paso, con importante trasiego militar y civil. Todo esto podría explicar, en última instancia, los distintos hallazgos recopilados.

PALABRAS CLAVE: Circulación monetaria, denario, ejército, arqueología militar.

* La presente investigación se ha realizado en el marco de un contrato postdoctoral Margarita Salas, con

financiación del Ministerio de Universidades y la Unión Europea (Next Generation EU).

** **Correspondencia a / Correspondence to:** David Martínez Chico, Grup de Recerca en Arqueologia del Mediterrani (GRAM). Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga. Universitat de València – david.martinez-chico@uv.es – <http://orcid.org/0000-0001-9907-3020>.

Cómo citar / How to cite: Martínez Chico, David (2025), «Un denario de Publio Carisio hallado en el yacimiento de Rompesparteñas (Caravaca de la Cruz, Murcia)», *Veleia*, 42, 245-255. (<https://doi.org/10.1387/veleia.27028>).

Recibido: 23 octubre 2024; aceptado: 9 diciembre 2024.

ISSN 0213-2095 - eISSN 2444-3565 / © 2025 UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

ABSTRACT: The site of Rompesparteñas has been identified as a Roman settlement, with a chronological framework spanning from the Late Republican period (2nd-1st centuries BC) to the Early Imperial period (1st century AD). In quantitative terms, the site yields very little ceramic material. However, following various surveys conducted at the site, some amphora fragments dating to the mid-1st century BC have been documented. To this evidence, can now be added a rare denarius of Publius Carisius, minted between 25 and 23 BC. In addition, the strategic location of the site is related to a road leading to Alta Andalucía, which has been used since the Iron Age. This is known thanks to the oldest metallic element found at the site: the bridge of a pre-Roman fibula from the 6th-5th centuries BC. Given the absence of structural remains, the settlement may be associated with a small military detachment that likely occupied the hillside for a brief period of time, possibly coinciding with the occupation of the *castellum* of Archivel and the *turris* of Barranda in the early 1st century BC. Around the 1st century BC, both military sites formed part of a system of defence and control in the upper basin of the Argos and Quípar rivers, whose mission was to watch over the transit routes and ensure security in a region of transit, with important military and civilian traffic. All of this could ultimately explain the different finds.

KEYWORDS: Monetary circulation, denarius, army, military archaeology.

1. INTRODUCCIÓN

A partir de su declaración como bien inventariado mediante una resolución del 29 de julio de 2010¹, Rompesparteñas ha sido citado en varios trabajos². Desde entonces, se han realizado diversas prospecciones a fin de determinar la naturaleza del yacimiento así como su cronología.

Independientemente de los testimonios cerámicos y metálicos que se han podido documentar durante las continuas prospecciones, debemos mencionar que el yacimiento de Rompesparteñas es una zona sin uso agrícola y que presenta una escasa cubierta vegetal, pues estamos ante varias colinas intercaladas (*vid. infra*). En segundo lugar, tenemos que resaltar la propia naturaleza del registro arqueológico, compuesto por recipientes cerámicos y algunos elementos metálicos que se distribuyen por una amplia superficie, aspectos que nos introducen directamente en la problemática sobre la caracterización tipológica del yacimiento (Carta Arqueológica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ID. 20795).

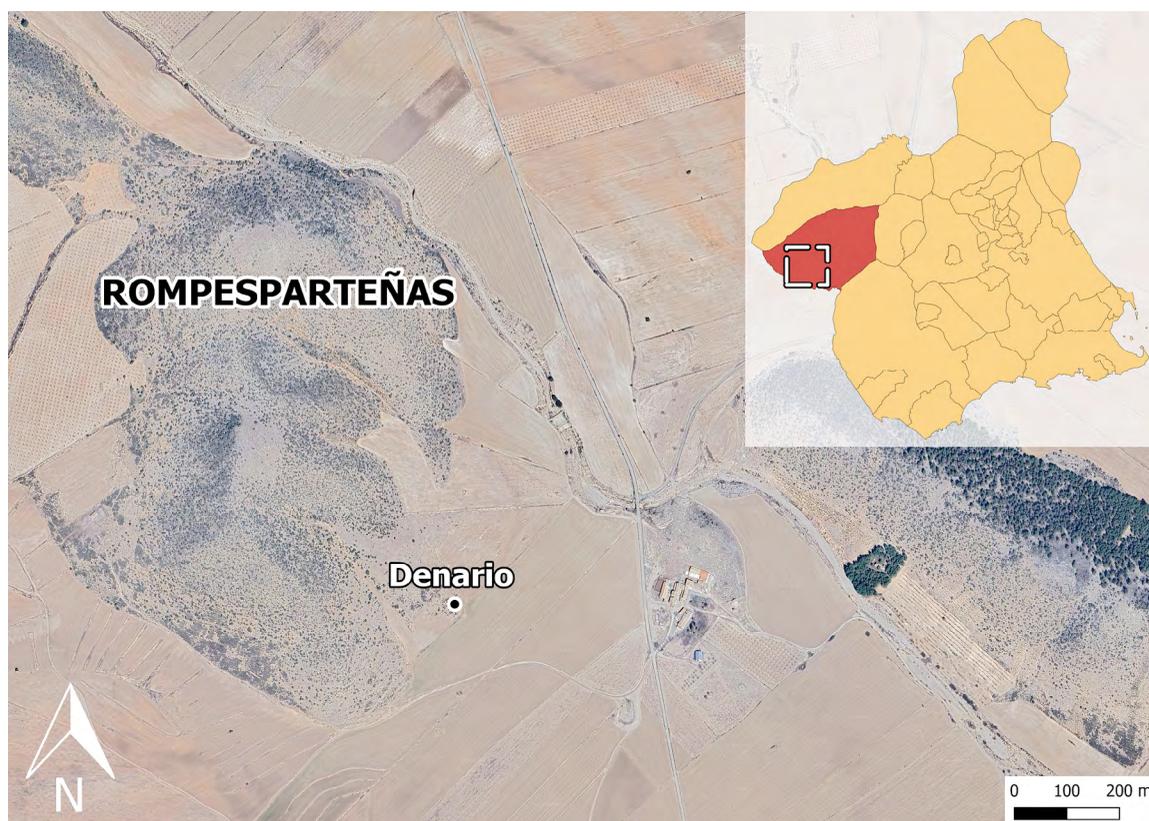


FIGURA 1. El cerro de Rompesparteñas y el hallazgo del denario, en la ladera del cerro, lugar de donde proceden los restos cerámicos detectados.

¹ <https://www.borm.es/#/home/anuncio/17-02-2011/2363> (consulta 01/09/2023).

² Carta Arqueológica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ID. 20795; Álvarez & Salazar 2011, 4; López Mondéjar 2016, 139, n.º 131.

El yacimiento se encuentra al pie de la vertiente suroriental del relieve conocido como Cerros Rompesparteñas, una formación compuesta por tres colinas alineadas en sentido nortesur (fig. 1). La elevación más al sur, que es la de mayor altura, alcanza los 1.122 metros sobre el nivel del mar. Este sitio arqueológico está localizado a 6,1 km al noreste del núcleo urbano de El Moral y a unos 300 metros al oeste del Caserío del Campillo de Arriba. Se sitúa cerca de la rambla de Inazares del Sapillo, en la margen derecha, próximo a una carretera local que conecta las poblaciones de Inazares y El Moralejo de norte a sur. El terreno presenta una ligera pendiente descendente hacia el sureste, con una cubierta de vegetación herbácea, con arbustos y atochas dispersas. Su emplazamiento se encuentra dominando la estrecha franja que separa la Sierra de Gadea de la Sierra de Mojantes, así como del extenso valle que se dispone al sur, por lo que todas estas superficies se presentan aptas para el cultivo. Su posición, además, se relaciona con una vía de paso que penetra hacia la Alta Andalucía (Brotons 1995), utilizada desde tiempos tan tempranos como la Segunda Guerra Púnica (Martínez Chico 2020 y 2022, 180). No obstante, y lo veremos más adelante, el hallazgo de una fíbula de los siglos VI-V a.C. matizará esta aseveración.

Tal y como sabemos, los yacimientos militares deben reunir una serie de características que permiten identificar su función y permiten asegurar que, en diferentes momentos históricos, fueron utilizados por el ejército romano. Entre las características más importantes está la posición elevada del enclave, con proximidad a rutas de comunicación, que en el caso de los *castra aestiva* o *hiberna* son todavía más difíciles de localizar, en tanto en cuanto son emplazamientos construidos con materiales perecederos, por las tropas en campaña o durante el invierno (Peralta 2002). También la casi o total ausencia del registro cerámico es otra de las características destacadas. De hecho, los testimonios cerámicos de Rompesparteñas son residuales y los que hay están muy rodados, según consta en la Carta Arqueológica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (ID. 20795), donde se citan fragmentos de ánforas tardorrepublicanas del valle del Guadalquivir (cf. García Vargas *et al.* 2011, 217-225)³. En definitiva, envases cerámicos típicos de establecimientos militares, insistiendo en una cronología tardorrepublicana y/o augustea.

2. HALLAZGOS DE OTRAS ÉPOCAS

El elemento más antiguo de Rompesparteñas es el puente de una fíbula prerromana (fig. 2), procedente de las faldas roturadas al sureste del cerro. Siguiendo la clasificación de Cuadrado Díaz (1957, 18 y 40), se trataría de una pieza con resorte bilateral de ballesta, encuadrada bajo el tipo Acebuchal. Dependiendo del modelo regional, el puente es laminar, curvo y ancho, imitando la hoja de laurel. La fecha admitida para dicho tipo, con el espinazo del puente decorado con nervios punteados, comprende entre finales del siglo VI a.C. y todo el V a.C. (Iniasta 1983, 53 y 60; Argente 1986-1987, 151). Más aún, un ejemplar idéntico se documentó en El Macalón (Nerpio, Albacete) (Iniasta 1983, 59 y 214, lám. II, n.º 14). El hallazgo de esta fíbula en Rompesparteñas es importante, ya que demuestra el uso de la ruta hacia la Alta Andalucía desde tiempos más pretéritos, remontándonos hasta la Edad del Hierro.

³ Estos fragmentos cerámicos, de tipo Ovoide 4 o Haltern 70, han sido estudiados por A. J. Murcia Mu-

ñoz y F. Brotons Yagüe, a quienes agradecemos dicha información.



FIGURA 2. Puente de fibula procedente de Rompesparteñas.

De época moderna y también procedente de Rompesparteñas, son 8 maravedíes de Felipe IV de 1621, con el 2 en forma de Z, de la ceca de Toledo (tipo F41 de Jarabo & Sanahuja 2014, 257). Además de estos 8 maravedíes, contamos también con un botón columnario estañado muy mal conservado, con el escudo de España coronado y dispuesto entre las columnas de Hércules, recogido como el tipo E1 de Rodríguez Gavilá (2024, 240-256). El escudo borbónico, reducido y cuadrilongo aparece con Felipe V a principios del siglo XVIII, pero no se populariza hasta 1760, y pasa a ser columnado en 1772. Por ello, es difícil, si no imposible, que estos botones sean anteriores a 1772 (Rodríguez Gavilá 2023, 92, 101 y 105).

En España y en sus territorios de ultramar está prohibido utilizar imitaciones de monedas de curso legal, con la efigie del rey o con sus armas en botones y objetos similares. De todas formas, en algún momento, puede que durante el reinado de Fernando VII, la prohibición desaparece. Realmente la fecha con exactitud se desconoce, pero tal vez se produjo tras la Guerra de Independencia Española (1808-1814) o durante esta, pues la fabricación de botones con escudo borbónico solo era posible en zonas seguras o libres de franceses. Dicho acontecimiento histórico es el que ha dado pie a que estos botones se conozcan popularmente como patrióticos. El caso es que en 1820 ya se permite su comercio y exportación, pero no su importación (Rodríguez Gavilá 2023, 80). En cualquier caso, los botones con escudo borbónico tuvieron una amplia difusión y se han encontrado en contextos estratigráficos con restos óseos de animales, lo que ha permitido establecer fechas radiocarbónicas, oscilantes entre los años 1700 y 1830 (García Sanjuán *et al.* 2022, 362).

3. EL DENARIO DE PUBLIO CARISIO

Además de los anteriores materiales recuperados, contamos con un denario de época imperial, hallado hace décadas en Rompesparteñas (fig. 3)⁴. Y es ahora cuando procedemos a su documentación. Más aún, la moneda apareció en una zona sin roturar y en las faldas del cerro de Rompesparteñas (fig. 1), donde también se ha localizado gran parte del material cerámico. Dado que se encontró en un yacimiento con muy pocas evidencias arqueológicas, el denario posee una gran importancia documental a nivel comarcal, donde la circulación del denario cada vez está más atestiguada (Martínez Chico 2021). La descripción del denario de Rompesparteñas y sus medidas son las siguientes.

⁴ Además de este, tenemos constancia de la aparición de más denarios tardorrepublicanos, hoy día en colecciones particulares. Uno de los evaluadores de *Veleia* nos comentaba que el denario, por su gran conser-

vación, era infrecuente hallarlo aisladamente, por lo que no podía descartarse que procediese de un tesoro desmembrado; algo que, sin duda, negamos.



FIGURA 3. Denario (x 2) de Publio Carisio hallado en Rompesparteñas.

Denario militar de Publio Carisio. Ceca itinerante (25-23 a.C.)

A/ Busto de Augusto desnudo a derecha; alrededor, IMP CAESAR AVGVSTVS. Gráfica lineal.

R/ Casco con cuernos de ciervo entre puñal y *bipennis* (también conocido como alabarda o hacha doble de batalla); alrededor, P CARISIVS LEG PRO PR. Gráfica lineal.

Medidas: 21 mm; 3,75 g; 1 h. Colección particular de Pedro Manzanares.

La catalogación que más se ajusta con busto de Augusto a derecha y con este tipo de reverso sería *RIC* I² 8, pero en esta entrada, recogida por *RIC*, la leyenda de anverso se reprodujo como IMP CAESAR AVGVSTV, cuando en el denario de Rompesparteñas la leyenda de anverso termina claramente en AVGVSTVS. Desconocemos los motivos por los que se recoge así la leyenda⁵, cuando los denarios conocidos de este mismo tipo todos portan en su anverso la leyenda IMP CAESAR AVGVSTVS, la cual aparece también en otros cuños de anverso con Augusto a derecha, descritos en *RIC* I² 3 o *ACIP* 4423b. Esto no es algo que deba extrañarnos *a priori*, entrando dentro de lo esperable en emisiones militares. Se sabe que los cuños usados para emitir los denarios de Publio Carisio en cecas itinerantes o volantes, se sustituyeron a medida que se iban desgastando o deteriorando, produciendo los ya consabidos enlaces de acuñación entre varias emisiones contemporáneas (fig. 4).

La asociación de los denarios de Publio Carisio con Mérida se ha venido justificando en base a una mención toponímica, que podemos localizar en los reversos de algunas emisiones, que reproducen la muralla de la ciudad así como la leyenda *Emerita* en forma de cartela, situada en la parte superior de la puerta (*RIC* I² 9a, 9b y 10). Dicha emisión parece conmemorar la construcción de la muralla emeritense en el año 23 a.C., sin que en la actualidad pueda probarse que esta emisión de Publio Carisio o el resto de su producción monetaria haya sido acuñada exactamente en *Augusta Emerita* o en otro lugar.

⁵ Debe tratarse de una errata de *RIC* I² 8, p. 41, cuya entrada se describe bajo el subtipo 3A (asociado a IMP CAESAR AVGVSTV), pero en realidad debió po-

nerse 4A, que es el subtipo correcto con IMP CAESAR AVGVSTVS. Por otro lado, en *ACIP* 4428 el tipo sí aparece descrito correctamente.

Historiadores recientes, como Antón Gil (2019, 48, nota 11), aun admitiendo que todas son monedas emeritenses, postulan que solo algunas incluyeron el nombre de la ciudad. Pero hoy día impera la hipótesis de que la mayoría de monedas fueron trasladadas en bloque al frente astur-cántabro (29-19 a.C.), a fin de pagar las soldadas. Ahora bien, esa moneda, destinada al pago del ejército en Hispania, sale también de la península ibérica con el mismo ejército (Blázquez & Gómez 2006, 243)⁶. Además, la historiografía ha alcanzado cierto consenso⁷, pues Publio Carisio emitió todas estas monedas para financiar las guerras astur-cántabras, conflicto en el que participaron, al menos en el frente astur, tres legiones: *V Alaudae*, *VI Victrix* y *X Gemina*.



NOTA: A: Roma Numismatics Limited 20, 29/10/2020, lote 505; B: A. Tkalec AG Auction February, 29/02/2008, lote 304; C: denario de Rompesparteñas y D: Gorny & Mosch 164, 17/03/2008, lote 355.

FIGURA 4. Enlaces de acuñación en distintos denarios acuñados por Publio Carisio.

Por lo tanto, las monedas emeritenses, incluidos los bronceos (*RIC I² 11-14*), fueron acuñadas por orden de Publio Carisio, *Legatus Augusti pro praetore* en Lusitania (26-22 a.C.), área desga-

⁶ Desde esta perspectiva, hay que poner en relación las imitaciones bárbaras argénteas de quinarios de Publio Carisio (Martínez Chico 2015 y un segundo ejemplar subastado en Classical Numismatic Group, eAuction 408, lote 447; <https://cngcoins.com/Coin.aspx?CoinID=346687> [consulta 22/10/2024]). Incluso el hallazgo aislado de la primera imitación, quizás gala y hallada en la provincia de Cáceres, puede proporcionar

información sobre el comercio antiguo entre las provincias romanas, donde las poblaciones locales interactuaban con el ejército y copiaban la moneda romana. Debemos recordar que las emisiones de Publio Carisio tuvieron un carácter imperial, destinadas a circular más allá de Hispania, como bien demuestra su dispersión.

⁷ Beltrán 1976; Blázquez 1992; Santos 2003; Cebrián 2008 y 2013; Antón 2019.

jada en el 27 a.C. de la antigua *Hispania Ulterior*. Hasta hoy, no se ha demostrado que todas estas monedas se transportaban ya acuñadas desde *Emerita* a las zonas en disputa o si, por el contrario, se acuñaban en varios lugares, una vez que la guerra avanzaba. Efectivamente, es muy posible que la ceca fuera itinerante y se adaptara al devenir del conflicto. Sin embargo, la política monetar hispana a partir de Carisio parece prologar un nuevo episodio, como bien sugiere García-Bellido (2007, 163-164), pues las conocidas cecas hispanas imperiales⁸ pasaron después a depender de las colonias, que solo acuñarían oricalco, bronce y cobre, abandonándose el modelo itinerante y castrense, controlado por generales.

Desde un punto de vista arqueológico, la circulación monetaria de los denarios de Publio Carisio es algo limitada, pues nos encontramos ante piezas extremadamente raras. A esto debe sumarse el hecho de que sus posibles hallazgos aislados en el solar hispano no se han documentado, siendo el ejemplar hallado en Rompesparteñas una *rara avis*. La documentación numismática de algunos denarios emitidos por Publio Carisio se restringe a tesoros augusteos, especialmente tarraconenses, lusitanos y galos. En el tesoro galo de Bourgueil (Beaumont 1905-1906; *RRCH* 493) se encontró un ejemplar del tipo *RIC I² 2a* (escudo redondo, punta de lanza y espada curva) y otro del tipo *RIC I² 5* (trofeo erigido sobre escudos). En el tesoro de Castro de San Juan (Rabanales, Zamora) (*RRCH* 484, descrito incorrectamente como Ramallas siguiendo a Mattingly 1935), se encontró un denario del tipo *RIC I² 2b* (mismo escudo redondo entre punta de lanza y espada curva) y otro del tipo *RIC I² 4a* (con idéntico trofeo). De los ejemplares que portan en su reverso un casco con cuernos de ciervo, entre puñal y *bipennis*, que es la serie a la que pertenece el denario de Rompesparteñas, tenemos varios hallazgos documentados. Un ejemplar del tipo del tipo *RIC I² 7a* se encontró en el tesoro de Abertura (Cáceres) (*RRCH* 496). Otro ejemplar similar se encontró en Bourgueil (Francia) (Beaumont 1905-1906; *RRCH* 493). En cambio, denarios del tipo *RIC I² 8*, solo uno se encontró en Penamacor (Castelo Branco) (*RRCH* 502). Las emisiones con la muralla de la ciudad se limitan a aparecer en puntos algo distantes de la península ibérica. Un denario del tipo *RIC I² 9a* se localizó atesorado también en Penamacor (*RRCH* 502) y, finalmente, otro del tipo *RIC I² 9b*, en Tiermes (Vidal 1988).

Respecto al denario de Rompesparteñas, su conservación es francamente buena, con muy pocos síntomas de circulación, siendo más visible en el reverso. En base a ello, podemos proponer una franja temporal bastante reducida entre su teórica producción y la posterior pérdida, seguramente del bolsillo de algún soldado. Además, la horquilla cronológica (*ca. post quem* 25-23 a.C.) se reduce todavía más por tratarse de una moneda acuñada por una ceca itinerante. Por estos motivos, podemos sugerir que la moneda no ha tenido suficiente tiempo como para circular mucho, hasta su pérdida final en tierras caravaqueñas.

Nuestro denario puede, pues, situarse en un contexto coincidente con los hallazgos cerámicos romanos. Y a pesar de que Rompesparteñas no proporcione cuantioso material cerámico, los pocos fragmentos recogidos, sobre todo anfóricos, hacen sospechar en una cronología ampliable hasta finales del siglo I a.C., en consonancia con el denario. La ausencia de estructuras, la casi inexistencia de potencia estratigráfica y la escasez de cerámica son características de asentamientos militares de carácter esporádico, como bien se ha puesto de relieve (Peralta 2002; Morillo *et al.* 2022). Rompesparteñas no es una excepción. Tampoco cuenta con estructuras, lo que permite interpretar el

⁸ Tradicionalmente ubicadas en *Caesar Augusta* (*RIC I² 26-49*) y *Colonia Patricia* (*RIC I² 50-153*), registrándose denarios y raros áureos.

asentamiento como un pequeño destacamento militar que pudiese haber ocupado las faldas del cerro, durante un corto o muy corto espacio de tiempo.

4. CONCLUSIONES

Para establecer la tipología arqueológica de Rompesparteñas, es fundamental considerar las características de su exiguo registro material. Entre los aspectos más notables se encuentra la escasez de materiales y su amplia dispersión, acompañada de una ausencia de elementos constructivos, como ladrillos, restos de mortero o revestimientos murales. Esta falta de indicios arquitectónicos, junto con una nula potencia estratigráfica, nos lleva a descartar un asentamiento de carácter permanente. Si a esto le unimos el diverso numerario y los elementos metálicos de vestimenta personal, podemos concluir que nos hallamos ante una serie de factores que sugieren interpretar el yacimiento como un lugar de uso esporádico, probablemente vinculado a su ubicación estratégica, adyacente a una vía o camino que conecta el levante peninsular con la Alta Andalucía.

En lo que respecta a los materiales cerámicos romanos, la limitada variedad de formas no permite establecer precisiones cronológicas claras. Sin embargo, podemos concluir que una buena parte de los fragmentos parecen pertenecer a la etapa tardorrepública. No se ha identificado ningún material atribuible a épocas altoimperiales o tardorromanas, lo cual podría sugerir un descenso en la actividad de la ruta durante esos periodos. El origen de la ruta, aprovechada por romanos siglos después, hunde sus raíces en la Edad del Hierro. En este sentido, es evocadora la relación de Rompesparteñas con vecinas instalaciones militares, como son el *castellum* de Archivel y la *turris* de Barranda (López Mondéjar 2009; Brotons & Murcia 2014). Ambos emplazamientos militares formaron, en torno al siglo I a.C., parte de un sistema defensivo y de control en la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar, cuya misión era vigilar las vías de tránsito y asegurar la seguridad en una región de paso, con importante trasiego militar y civil. Todo esto podría explicar, en última instancia, los distintos hallazgos recopilados.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ACIP: VILLARONGA, L., & J. BENAGES, 2011, *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona: SCEN.
- ÁLVAREZ CARREÑO, S. M., & E. SALAZAR ORTUÑO, 2011, «Legislació ambiental Regió Múrcia (Segon semestre 2011)», *Revista Catalana de Dret Ambiental* 2/2, 1-26.
- ANTÓN GIL, E., 2019, «Publio Carisio. *Deductor* de la *Colonia Augusta Emerita*», *Revista de Estudios Extremeños* 75/2, 39-75.
- ARGENTE OLIVER, J. L., 1986-1987, «Hacia una clasificación tipológica y cronológica de las fibulas de la Edad del Hierro en la meseta norte», *Zephyrus* 39-40, 139-157.
- BEAUMONT, C. de, 1905-1906, «Le trésor numismatique de Bourgueil (Indre-et-Loire)», *Bulletin de la Société Archéologique Touraine* 15, 235-256, 278-313 y 334-348.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1976, «Las monedas romanas en Mérida: su interpretación histórica», en: A. Blanco Freijeiro (org.), *Augusta Emerita. Actas del Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida (Mérida, 1975)*, Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación, 93-106.
- BLÁZQUEZ CERRATO, M. C., & M. GÓMEZ BARREIRO, 2006, «La circulación monetaria de *Augusta Emerita* y *Caesaraugusta* del norte de la Península Ibérica», en: Á. Morillo Cerdán (ed.), *Arqueología militar romanas en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León: Universidad de León, 241-256.

- BLÁZQUEZ CERRATO, M. C., 1992, *La dispersión de las monedas de Augusta Emerita*, Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- BROTONS YAGÜE, F., 1995, «El poblamiento romano en el valle alto del Quípar (Rambla de Tarragoya), Caravaca de la Cruz-Murcia», en: J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia: Universidad de Murcia, 247-274.
- BROTONS YAGÜE, F., & A. J. MURCIA MUÑOZ, 2014, «Una guarnición tardorrepublicana romana en la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar. El *castellum* de Archivel y la *turris* de Barranda (Caravaca-Región de Murcia)», en: F. Sala Sellés, J. Moratalla Jávega (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una visión histórica desde la Contestania*, Alicante: Universidad de Alicante-Museo Arqueológico de Alicante-Diputación de Alicante, 183-197.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. Á., 2008, «La fundación de la *Colonia Augusta Emerita* y la nueva política monetaria», en: M. P. García-Bellido, A. Mostalac, A. Jiménez Díez (eds.), *Del imperium de Pompeyo a la auctoritas de Augusto. Homenaje a Michael Grant (Anejos de Archivo Español de Arqueología 47)*, Madrid: CSIC, 243-249.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. Á., 2013, *La ceca romana de Augusta Emerita*, Montpellier: OMNI.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1957, «La fíbula anular hispánica y sus problemas», *Zephyrus* 8, 5-76.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P., 2007, «El abastecimiento monetario al ejército durante el período augusteo y tiberiano», en: Á. Morillo Cerdán (coord.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León: Universidad de León, 159-174.
- GARCÍA SANJUÁN, L., M. A. HUNT ORTIZ, J. C. CASTRO JIMÉNEZ, M. DÍAZ-GUARDAMINO & G. RODRÍGUEZ GAVILÁ, 2022, «Los objetos metálicos del dolmen de Menga», en: L. García Sanjuán (ed.), *Dolmen de Menga. Intervención de 2005-2006. Investigando la génesis de un monumento neolítico excepcional*, Sevilla: Universidad de Sevilla-Almuzara, 361-382.
- GARCÍA VARGAS, E., R. R. DE ALMEIDA & H. GONZÁLEZ CESTEROS, 2011, «Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a.C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización», *SPAL* 20, 185-283.
- INIESTA SANMARTÍN, Á., 1983, *Las fíbulas de la Región de Murcia*, Murcia: Editora Regional de Murcia.
- JARABO HERRERO, Í., & X. SANAHUJA ANGUERA, 2014, *Catálogo de las monedas del reino de Castilla y León: el vellón de los Austrias (1566-1718)*, Barcelona: Ediciones Yaco.
- LÓPEZ MONDÉJAR, L., 2009, «Los *castella* tardorrepublicanos del noroeste murciano en el marco del paisaje comarcal del siglo I a.C.: control del territorio y romanización en el sureste peninsular», *Zephyrus* 64, 97-113.
- LÓPEZ MONDÉJAR, L., 2016, «Más allá del valle del *Thader*: poblamiento y dinámicas territoriales en las comarcas meridionales murcianas entre los siglos V a.C.-II d.C.», *Archivo Español de Arqueología* 89, 133-162.
- MARTÍNEZ CHICO, D., 2015, «Quinario imitativo en plata de *Emerita Augusta* y procedencia cacereña», *Gaceta Numismática* 190, 15-17.
- MARTÍNEZ CHICO, D., 2020, «Dracma ampuritana en Cañada de Tarragoya (Caravaca de la Cruz, Murcia)», *Gaceta Numismática* 199, 11-13.
- MARTÍNEZ CHICO, D., 2021, «Depósito de denarios procedente de Los Villares, La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)», *Veleia* 38, 153-164.
- MARTÍNEZ CHICO, D., 2022, «La moneda griega en la Región de Murcia y Albacete», en: X. Aquilué, P. P. Ripollès (eds.), *La moneda grega a Ibèria. Seques i circulació monetària. In memoriam Paloma Cabrera Bonet*, Barcelona: Centre Iberia Graeca-Museu d'Arqueologia de Catalunya, 175-184.
- MATTINGLY, H., 1935, «A hoard of Roman denarii from Spain (Ramallas)», *Numismatic Chronicle* 5th s., 15-60, 289-291.
- MORILLO CERDÁN, Á., R. DURÁN CABELLO, E. MARTÍN HERNÁNDEZ & G. RODRÍGUEZ MARTÍN, 2022, «El complejo militar romano republicano del Pedrosillo (Casas de Reina, Badajoz). ¿Un escenario de las Guerras Lusitanas?», *Lucentum* 41, 101-132.
- PERALTA LABRADOR, E., 2002, «Los campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*): evidencias científicas y carencias académicas», *Nivel Cero* 10, 49-87.

- RIC I*²: SUTHERLAND, C. H. V., 1984, *The Roman Imperial Coinage. Vol. I, 31 BC to AD 69*, Londres: Spink & Son.
- RODRÍGUEZ GAVILÁ, G., 2023, «Botones columnarios “Dos Mundos”», *Historia Digital* 23/41, 73-107.
- RODRÍGUEZ GAVILÁ, G., 2024, *Botones Civiles Hispánicos. Guía 2024*, Amazon España: Kindle Direct Publishing.
- RRCH*: CRAWFORD, M. H., 1969, *Roman Republic Coin Hoards*, Londres: Royal Numismatic Society.
- SANTOS YANGUAS, N. V., 2003, «Las acuñaciones monetales de Publio Carisio, legado de Augusto en Lusitania, y la conquista romana del N. O. peninsular», *Aquila Legionis* 4, 165-188.
- VIDAL BARDÁN, J. M., 1988, «Tesorillo de denarios hallado en Tiermes (Soria)», *Gaceta Numismática* 89, 29-32.